

sion del Sr. Director se habian expedido los libramientos
 siguientes: Uno de 9 reales a favor de D. Pedro Soler y Rob.
 por el seguro contra incendios de la casa Academia correspon-
 diente al año que terminará en 29 de noviembre de 1870 =
 Otro de 4 reales 400 milésimas a favor de D. Rafael
 Almaraz y Martín, importe de las entregas desde el
 núm.^o 232 a 242 ambas inclusivas de la Crónica general
 de España a que está suscrita la Sociedad, y otro de 25
 reales 109 milés a favor de D. José Sierra, importe de los
 tratados de Perrel y de G. Plancé a que se refiere
 uno de los acuerdos anteriores.

Admisión de
dos socios residentes.

Oada 2.^a lectura de las propuestas de socios residen-
 tes en favor de D. Pedro Pagan y D. Joaquin Fontes
 y Contreras, por ser favorables los informes públicos re-
 cibidos, se procedió a la votación definitiva prevenida
 por Estatutos, resultando de ella sus admisiones, por
 lo cual se acordó la expedición de los correspondientes
 diplomas.

Entregas.

Recibidas las entregas n.^{os} 232 a 242 ambas inclusive
 de la Crónica general de España, se acordó pasasen
 a la Biblioteca para unirlos a las anteriores.

Cuota del Sr. Costa
del año 68.

En vista de haber manifestado el Sr. Garcia Blencu-
 cin que el Sr. D. Joaquin Costa y Fernandez actual
 Jefe de 1.^a instancia del partido de Secla no habia
 citado muy oportuno al negarse a satisfacer la
 cuota de 30. 1.^o que como socio residente debía